



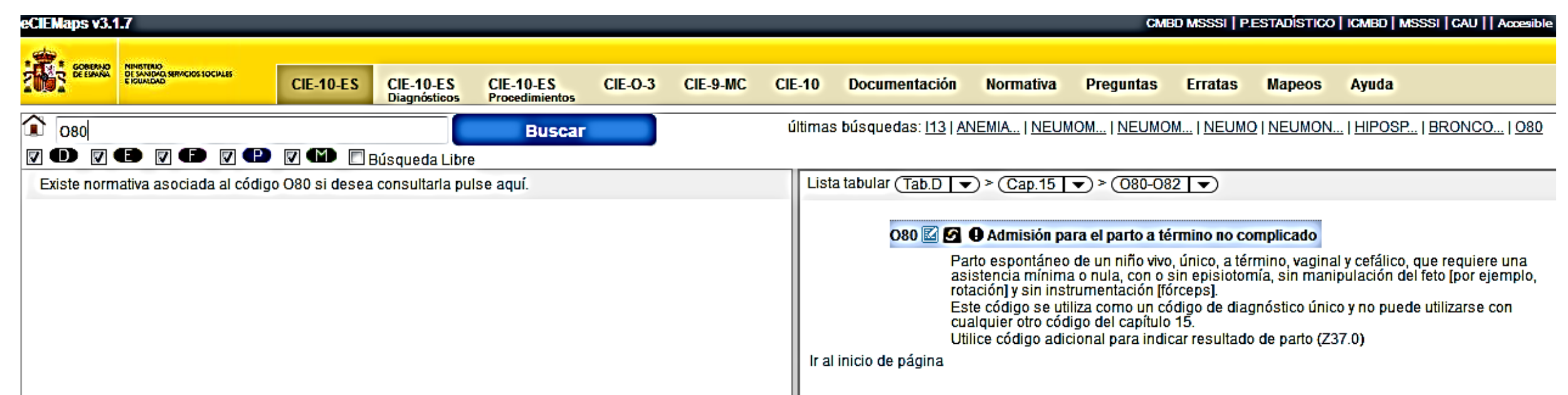
INTRODUCCIÓN

Para CIE 10 tiene la consideración de parto sin complicaciones (O80) todo aquel que ocurra en una gestante a término y el resultado del parto sea un recién nacido único sano sin ninguna complicación anteparto, en el parto y ni el postparto. Incluye el parto espontáneo de un recién nacido vivo, único, a término, vaginal y cefálico u occipital, que requiere una asistencia mínima o nula, con o sin episiotomía, sin manipulación del feto (por ejemplo, rotación) y sin instrumentación (fórceps, espátulas, ventosa, etc.).

El código **O80** es siempre diagnóstico principal y es incompatible (es decir, no se debe utilizar) con cualquier otro código del capítulo 15 para describir una complicación del episodio del parto.

OBJETIVOS

Mostrar cuantos partos con complicaciones pasarían a ser codificados como partos sin complicaciones (O80) en el Servicio Navarro de Salud Osasunbidea con la nueva normativa de codificación 2018.



MATERIAL Y METODOS

Búsqueda de los casos que contengan la categoría O09 Supervisión de embarazo de alto riesgo, el código Z37.0 Nacido vivo único, y que no contengan ningún otro código del capítulo 15 Embarazo, Parto y Puerperio para saber los casos que pasarían a ser codificados como partos sin complicaciones (O80)

Búsqueda en el CMBD de 2017 de todos los casos que contengan O80.

RESULTADOS

De la búsqueda realizada obtenemos que 17 partos, fueron partos sin complicaciones y 7 partos con complicaciones de la categoría O09 y resultado del parto recién nacido vivo único.



CONCLUSIONES

Según la normativa de codificación 2018 la categoría **O09, Supervisión de embarazo de alto riesgo**, están concebidos para ser utilizados **únicamente** durante el **período prenatal**. Para complicaciones durante el trabajo del parto o alumbramiento como resultado de un embarazo de alto riesgo, se deben asignar los códigos correspondientes de complicaciones del capítulo 15. **Si no hay complicaciones durante el trabajo de parto, asigne el código O80, Admisión para el parto a término no complicado**

Con la normativa de codificación del 2018 obtenemos que estos 7 partos con complicaciones y recién nacido vivo único pasarían a ser codificados también como O80 Parto sin complicaciones.

Esto nos indica teniendo en cuenta la normativa de 2018 que **los partos codificados en la categoría O80, parto sin complicaciones, aumentarían un 41'17% respecto a los obtenidos de aplicar la normativa de codificación de 2017.**

BIBLIOGRAFIA

CMBD del Servicio Navarro de Salud (Osasunbidea)
Normativa del Manual de Codificación Diagnósticos 2018

